

Informe de Auditoría

MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04595
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

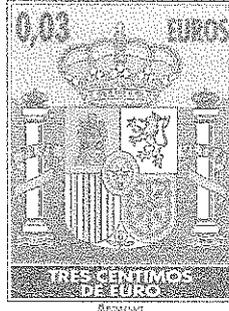


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

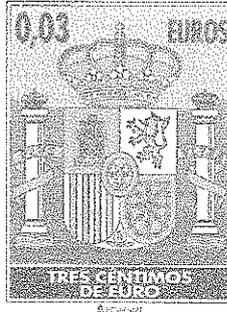


OK5949348

**MADRID ICO FTVPO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



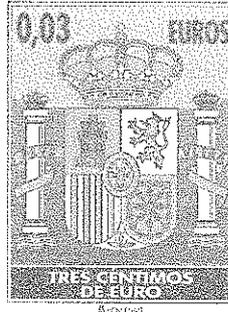
OK5949349

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



OK5949350

BALANCES DE SITUACIÓN

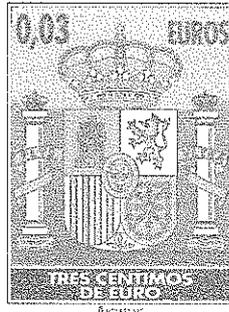


0K5949351

CLASE 8.ª

MADRID ICO FTVPO I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		216.835	244.217
Valores representativos de deuda	6	216.835	244.217
Derechos de crédito		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		215.874	242.983
Préstamos hipotecarios		-	238
Activos dudosos		972	1.107
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(11)	(111)
Derivados		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		37.275	39.076
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		192	-
V. Activos financieros a corto plazo		16.480	17.036
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	864	6
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria		15.346	16.168
Activos dudosos		47	51
Intereses y gastos devengados no vencidos		201	811
Otros activos financieros			
Otros		22	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		20.603	22.040
Tesorería	8	20.603	22.040
TOTAL ACTIVO		254.110	283.293



OK5949352

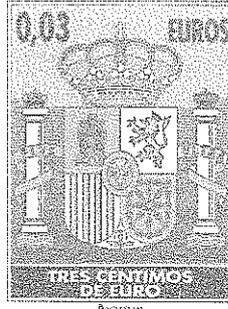
CLASE 8.ª

MADRID ICO FTVPO I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		240.344	266.401
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	240.344	266.401
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		186.959	215.269
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		17.413	17.749
Otras deudas con entidades de crédito		35.000	35.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.327)	(1.997)
Derivados			
Derivados de cobertura	10	2.299	380
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		15.989	16.879
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	15.970	16.862
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	288
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		15.393	16.197
Intereses y gastos devengados no vencidos		327	285
Deudas con entidades de crédito			
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		90	70
Derivados			
Derivados de cobertura	10	160	22
VII. Ajustes por periodificaciones		19	17
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		10	11
Comisión administrador		3	3
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		5	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.223)	13
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(2.223)	13
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		254.110	283.293

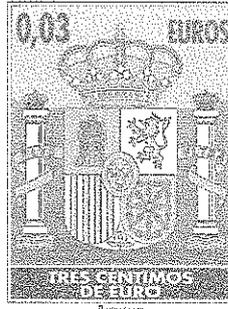


CLASE 8.ª



OK5949353

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5949354

CLASE 8.ª

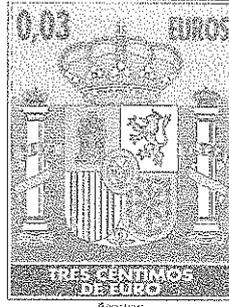
MADRID ICO FTVPO I, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	5.259	10.494
Derechos de crédito	5.093	10.156
Otros activos financieros	166	338
2. Intereses y cargas asimilados	(4.235)	(9.623)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.677)	(4.967)
Deudas con entidades de crédito	(705)	(1.103)
Otros pasivos financieros	(853)	(3.553)
A) MARGEN DE INTERESES	1.024	871
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(342)	(760)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(18)	(422)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(103)	(88)
Comisión administrador	(25)	-
Comisión del agente financiero/pagos	(13)	(21)
Comisión variable – resultados realizados	(173)	(201)
Otros gastos	(10)	(28)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(8)	(111)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(8)	(111)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	(3)	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(670)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

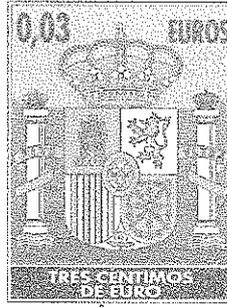


CLASE 8.ª



OK5949355

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5949356

CLASE 8.ª

MADRID ICO FTVPO I, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	292	(310)	
Intereses cobrados de los activos titulizados	946	465	
Intereses pagados por valores de titulización	5.139	10.341	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.635)	(4.882)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(1.032)	(4.256)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	159	336	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(685)	(1.074)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(316)	(755)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(104)	(246)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(25)	(27)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(13)	(13)	
Comisiones variables pagadas	(174)	(469)	
Otras comisiones	-	-	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(338)	(20)	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	316	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	(338)	(336)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1.729)	4.885	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.370)	4.599	
Cobros por amortización de derechos de crédito	27.745	33.433	
Pagos por amortización de valores de titulización	(29.115)	(28.834)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(359)	286	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	1.791	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(336)	(1.499)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(23)	(6)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.437)	4.575	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	22.040	17.465
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	20.603	22.040



CLASE 8.ª

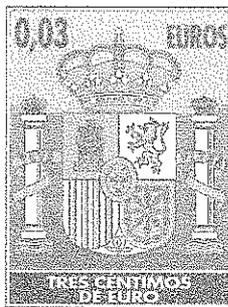


OK5949357

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK5949358

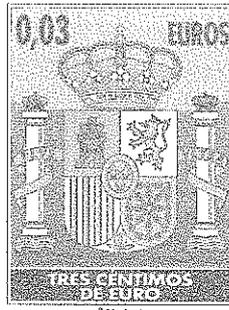
MADRID ICO FTVPO I, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(3.089)	(3.524)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(3.089)	(3.524)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		853	3.553
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		2.236	(29)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª

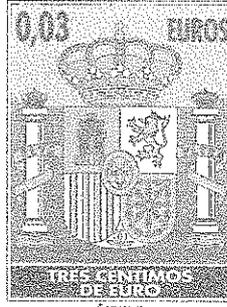


OK5949359

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5949360

MADRID ICO FTVPO I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

MADRID ICO FTVPO I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2008, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 295.300.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de diciembre de 2008.

Con fecha 19 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 260.300.000 euros (Nota 9).

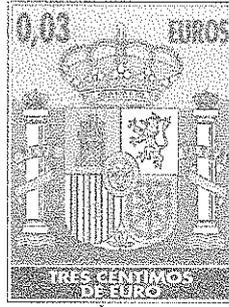
El activo de MADRID ICO FTVPO I está integrado por Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de préstamos concedidos por Caja de Ahorros a personas físicas residentes en territorio español, con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango, sobre viviendas terminadas valoradas por una sociedad de tasación y cuyo otorgamiento se sometió a la legislación española.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Certificados de Transmisión de Hipoteca de Préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5949361

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 4%, el Fondo se extinguiría en mayo de 2026.

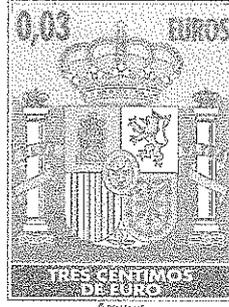
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Tesorería;
4. En su caso, la Cantidad Neta percibida por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



CLASE 8.ª



OK5949362

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Gastos Extraordinarios del Fondo.
2. Pago de la comisión de la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de Permuta Financiera de Intereses.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A (AG) y reembolso al ICO, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho a los titulares de los Bonos por la disposición del Aval para el pago de los intereses de los Bonos de la Clase A(G).
5. Pago de los intereses devengados por el Préstamo B.
6. Retención y aplicación de la Cantidad Disponible para amortizar y, en su caso, pago de los importes pendientes de reembolsar al ICO por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Clase A(G).
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de los intereses devengados por el Préstamo B.
8. Retención de la cantidad suficiente para mantener el Fondo de Reserva Requerido.
9. En su caso, abandono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
10. Pago de los intereses devengados por el Préstamo de Cupón Corrido.
11. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Constitución del Fondo de Reserva.
12. Pago de los intereses devengados por las disposiciones bajo el Crédito Subordinado.
13. Amortización del principal del Préstamo Cupón Corrido.
14. Amortización del principal del Préstamo para Constitución del Fondo de Reserva.



OK5949363

CLASE 8.ª

15. Reembolso de las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado.
16. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,041% del Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

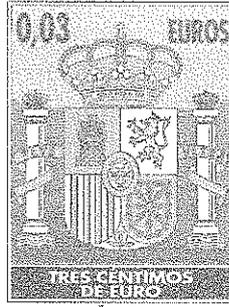
Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por una comisión inicial de 137.677,18 euros más un 0,041% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Constitución del Fondo.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



OK5949364

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, CAJA MADRID.
- El Agente de Pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La sociedad gestora concertó en representación y por cuenta del fondo, con Caja de Ahorros y Monte de piedad de Madrid lo que estaba antes un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un préstamo subordinado, un préstamo B, un préstamo cupón corrido y un préstamo para la constitución del fondo de reserva.

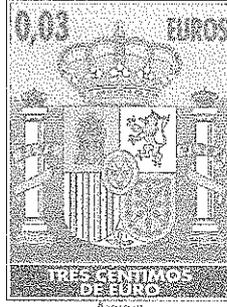
j) Normativa legal

MADRID ICO FTVPO I, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.



CLASE 8.ª



OK5949365

- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

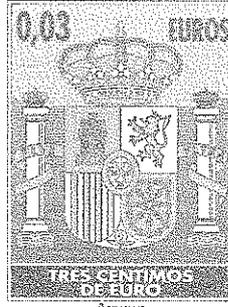
a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.



CLASE 8.ª



OK5949366

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

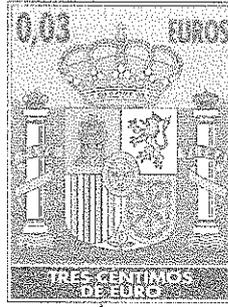
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.



CLASE 8.ª



OK5949367

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

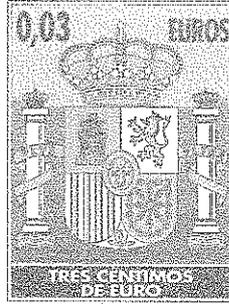
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK5949368

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

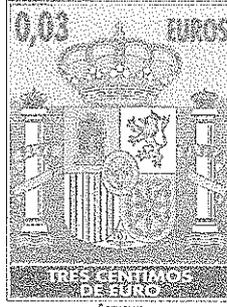
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK5949369

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

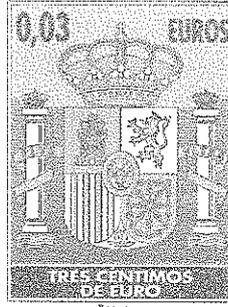
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



OK5949370

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

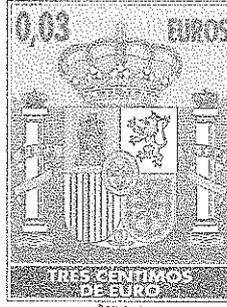
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OK5949371

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

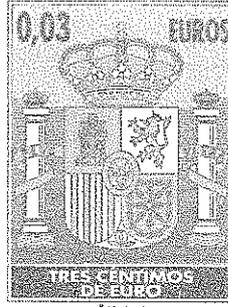
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5949372

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

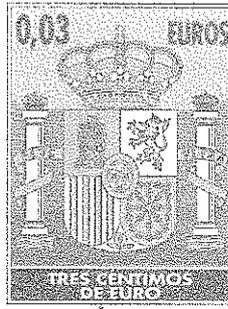
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK5949373

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

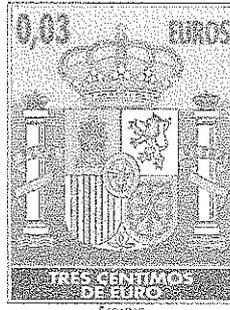
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5949374

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses	25	
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50	
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75	
Más de 12 meses	100	

criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

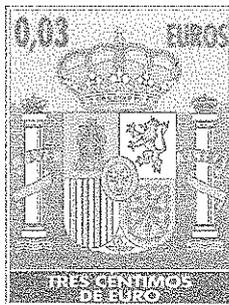
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

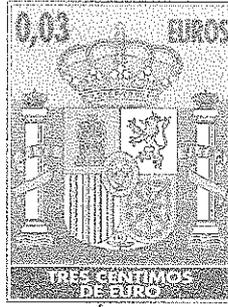


CLASE 8.ª



OK5949375

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5949376

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

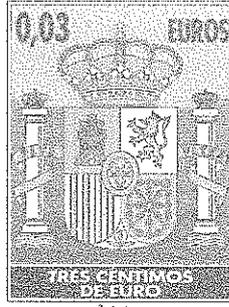
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5949377

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

D) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En este epígrafe del activo se incluyen los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad siempre que cumpla:

- Su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan que:
 - a. El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta, y
 - b. Su venta ha de ser altamente probable.



CLASE 8.ª



OK5949378

La clasificación y presentación en balance de estos activos se llevará a cabo tomando en consideración el fin al que se destinen. Se presumirá que todos los activos adjudicados se adquieren para su venta en el menor plazo posible, salvo manifestación expresa contraria.

Se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a 6 meses.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para su venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza y fin para el que sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

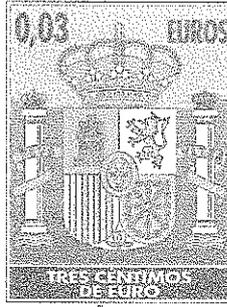
5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .



CLASE 8.ª



OK5949379

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de depreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

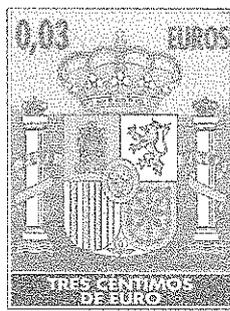
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



OK5949380

CLASE 8.ª

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

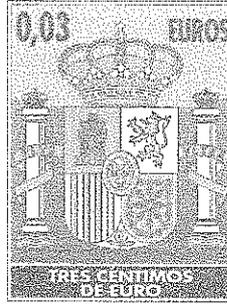
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	232.429	261.247
Deudores y otras cuentas a cobrar	864	6
Otros activos financieros	22	-
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	20.603	22.040
Total Riesgo	<u>253.918</u>	<u>283.293</u>

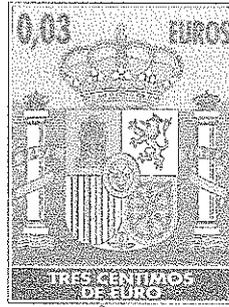


CLASE 8.ª



OK5949382

- Participan de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,15% (2009: 2,26%).
- Los Préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos participados y dan derecho al titular del Derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en Caja Madrid, denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en Caja Madrid.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por el Emisor de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.



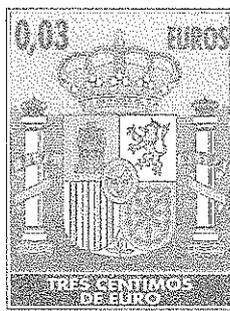
OK5949383

CLASE 8.ª

- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de diciembre de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.



OK5949384

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	259.151	-	(27.931)	231.220
Préstamos hipotecarios	238	-	(238)	-
Activos dudosos	1.158	-	(139)	1.019
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(111)	-	100	(11)
Intereses y gastos devengados no vencidos	811	4.529	(5.139)	201
	<u>261.247</u>	<u>4.529</u>	<u>(33.347)</u>	<u>232.429</u>

El importe de correcciones de valor por deterioro de activos incluidos en la columna "Amortizaciones" corresponde a provisiones utilizadas por cancelación de fallidos.

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	295.300	-	(36.149)	259.151
Préstamos hipotecarios	-	238	-	238
Activos dudosos	-	1.158	-	1.158
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(111)	-	(111)
Intereses y gastos devengados no vencidos	558	10.156	(9.903)	811
	<u>295.858</u>	<u>11.441</u>	<u>(46.052)</u>	<u>261.247</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

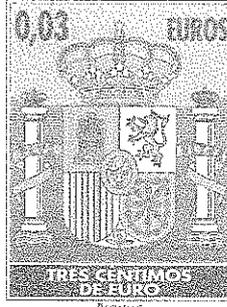
Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 9,32% (2009: 12,72%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,15% (2009: 2,26%), con un tipo máximo de 8,49% (2009: 8,49%) y mínimo de 1% (2009: 1,5%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.093 miles de euros (2009: 10.156 miles de euros), de los que 201 miles de euros (2009: 811 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.ª



OK5949385

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es 8 miles de euros, correspondiendo 108 miles de euros a pérdidas procedentes de la baja de activos considerados como fallidos y 100 miles de euros a recuperaciones netas de deterioro (2009: 111 miles de euros de pérdida), registrado dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

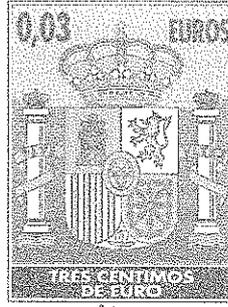
7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con los activos adjudicados durante el ejercicio.

Los únicos movimientos habidos a lo largo del ejercicio 2010 se corresponden con las altas de activos, no existiendo movimiento en el ejercicio 2009.



CLASE 8.ª



OK5949386

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en una cuenta de tesorería en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	20.603	22.040
	<u>20.603</u>	<u>22.040</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a al importe del Préstamo para Constitución del Fondo de Reserva, un Fondo de Reserva por un importe de 15.356 miles de euros (Fondo de Reserva Inicial).

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que durante los 3 primeros años desde la fecha de desembolso será el Fondo de Reserva Inicial. Una vez transcurrido este plazo, el nuevo Fondo de Reserva Requerido será el menor de las siguientes cantidades:

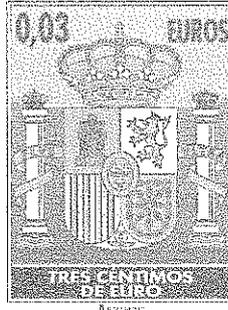
- Fondo de Reserva Inicial
- El mayor de (i) el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la fecha de constitución con respecto al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la fecha de pago de que se trate, y (ii) el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 267 miles de euros.

Ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK5949387

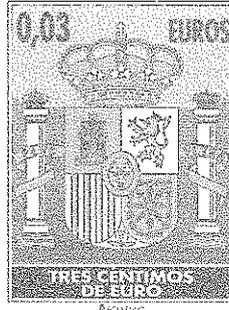
9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	186.959	15.393	202.352
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	327	327
	<u>186.959</u>	<u>15.720</u>	<u>202.679</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	17.413	-	17.413
Otras deudas con entidades de crédito	35.000	-	35.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.327)	-	(1.327)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	90	90
	<u>51.086</u>	<u>90</u>	<u>51.176</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.299	160	2.459
	<u>2.299</u>	<u>160</u>	<u>2.459</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	215.269	16.197	231.466
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	285	285
	<u>215.269</u>	<u>16.482</u>	<u>231.751</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	17.749	-	17.749
Otras deudas con entidades de crédito	35.000	-	35.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.997)	-	(1.997)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70	70
	<u>50.752</u>	<u>70</u>	<u>50.822</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	380	22	402
	<u>380</u>	<u>22</u>	<u>402</u>



CLASE 8.ª



OK5949388

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una única clase de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

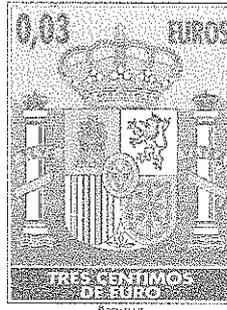
Importe nominal	260.300.000 euros.
Número de Bonos	2.603 Bonos Serie A (G)
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable Bonos Serie A (G):	Euribor 3 meses + 0,45%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de diciembre de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	23 de febrero de 2009.
Amortización Bonos Clase A (G)	La amortización de los Bonos de la Serie A (G) se realizará a prorrata entre los Bonos de esa misma clase mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago.
Vencimiento	Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación intermediarios financieros de activos financieros).



CLASE 8.ª



OK5949389

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
	Serie no subordinada	Serie no subordinada
Saldo inicial	231.466	260.300
Amortización	(29.114)	(28.834)
Saldo final	<u>202.352</u>	<u>231.466</u>

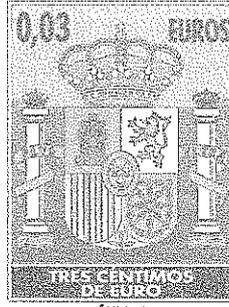
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.677 miles de euros (2009: 4.967 miles de euros), de los que 327 miles de euros (2009: 285 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.ª



OK5949390

Las Agencias de Calificación fueron Standard & Poors España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poors fue de AAA para los Bonos de la Serie A (G)
- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos de la Serie A (G).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación, Standard & Poor's, Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	S&P	MOODY'S
Serie A (G)	AAA	Aaa

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

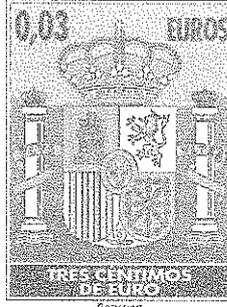
PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	3.744
Saldo inicial	3.744
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.057 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,55%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a cubrir el desfase en la primera Fecha de Pago.
Amortización:	En cada Fecha de Pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



OK5949391

PRÉSTAMO B

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	<u>35.000</u>
Saldo inicial	<u>35.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	35.000 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,55%.

Finalidad: Pago de la parte del precio de los Certificados que no esté cubierta con el importe correspondiente a los Bonos y el Préstamo Cupón Corrido.

Amortización: Se amortiza libre de gastos para sus titulares, en función de una tabla. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

PRÉSTAMO CUPÓN CORRIDO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	<u>806</u>
Saldo inicial	<u>806</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Totalmente amortizado

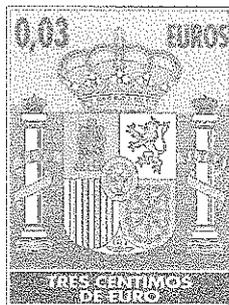
Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,55%.

Finalidad: Pago de la parte del precio de los Certificados que corresponde al Cupón Corrido.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por el importe remanente de los Recursos Disponibles tras el pago del resto de obligaciones con rango superior de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de liquidación.



CLASE 8.ª



OK5949392

PRÉSTAMO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA

Importe total facilitado por:

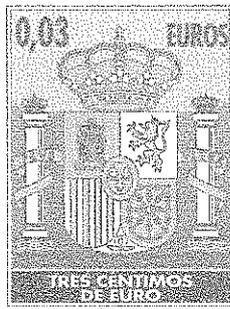
	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	<u>15.356</u>
Saldo inicial	<u>15.356</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	15.356 miles de euros.
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.
Remuneración:	El principal del Préstamo para Constitución del Fondo de Reserva devengará un tipo de interés de Euribor 3 meses más un 0,55 %.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	2.393	35.000	-	15.356
Adiciones	-	-	-	-
Amortizaciones	(336)	-	-	-
Saldo final	<u>2.057</u>	<u>35.000</u>	<u>-</u>	<u>15.356</u>



CLASE 8.ª



OK5949393

	Miles de euros			
	2009			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	1.295	35.000	806	15.356
Adiciones	1.791	-	-	-
Amortizaciones	(693)	-	(806)	-
Saldo final	2.393	35.000	-	15.356

Durante el ejercicio 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, del préstamo B, del préstamo cupón corrido y del préstamo participativo por importe total de 705 miles de euros (2009: 1.103 miles de euros), de los que 90 miles de euros (2009: 70 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

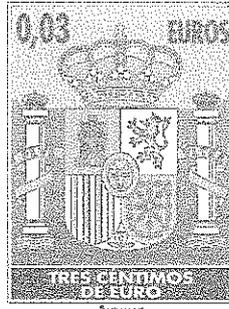
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Parte A: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.



CLASE 8.ª

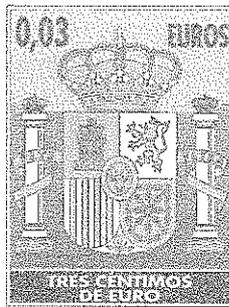


OK5949394

Fechas de liquidación:	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre. La primera Fecha de liquidación será el 23 de febrero de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (23 de diciembre de 2008, incluida) y el 23 de febrero de 2009 (excluida).
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:	<p>La parte A abonará una cantidad igual a la suma de la cantidad a pagar por la Parte A que se calcule para los tres Periodos de Subcálculo que forman el Período de Cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a dicha Fecha de Liquidación, conforme se indica a continuación.</p> <p>El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A en cada Período de Sub-cálculo será igual al Importe Nocial multiplicado por el Tipo de Interés de la Parte A y por los días efectivamente transcurridos en dicho Período de Sub-cálculo dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo de Nominal Pendiente de vencimiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del inicio del Período de Cálculo de la Parte A.</p>
Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del Swap:	La cantidad a pagar por la parte B será igual al resultado de multiplicar el importe nocial por el tipo de interés de la parte B, multiplicado por los días efectivamente transcurridos en dicho período de cálculo dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada Período de Cálculo de la Parte B.
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha más temprana entre: - Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (22 de noviembre de 2050), y - Fecha de extinción del fondo.



CLASE 8.ª



OK5949395

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	4%	0,48%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 2.223 miles de euros (2009: 13 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 853 miles de euros (2009: 3.553 miles de euros).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

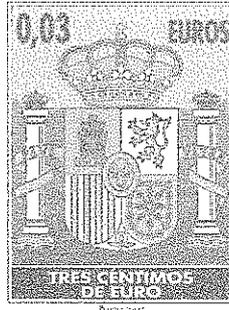
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a



OK5949396

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

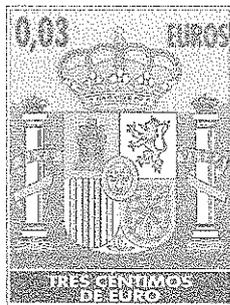
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

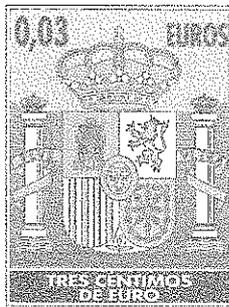


OK5949397

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8ª



OK5949398

MADRID ICO-FTVPO,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

MADRID ICO-FTVPO I, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 19 de Diciembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 23 de Diciembre de 2008, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.603 Bonos de Titulización que se agrupan en una única clase de Bonos de la siguiente manera:

- Clase A(G) compuesta por una única serie de Bonos por importe nominal total de doscientos sesenta millones trescientos mil (260.300.000) euros integrada por 2.603 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,45%.
Respaldado con un Aval del ICO para favorecer la vivienda de Protección Oficial

El importe total de la emisión de bonos de titulización será de doscientos sesenta millones trescientos mil (260.300.000) euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo MADRID ICO-FTVPO I está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja Madrid.

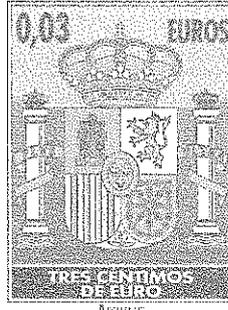
El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos, y un Crédito Subordinado:

- Préstamo B: Por un importe de treinta y cinco millones (35.000.000) de euros. Se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de la parte del precio de los Certificados que no esté cubierta con el importe correspondiente a los Bonos de la Clase A(G) y el Préstamo Cupón Corrido.



CLASE 8.ª



OK5949399

- Préstamo de Cupón Corrido: Por un importe total máximo de novecientos mil (900.000) euros. El importe del Préstamo Cupón Corrido se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de la parte del precio de los Certificados que corresponde al Cupón Corrido.
- Préstamo para constitución del Fondo de Reserva: Por un importe de quince millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos (15.355.600) euros con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.
- Crédito Subordinado:
 - (i) Primera disposición del Crédito Subordinado: que ascenderá a un importe de un millón doscientos noventa y cinco mil (1.295.000) euros, destinado exclusivamente al pago de los Gastos Iniciales.
 - (ii) Una segunda disposición :que ascenderá a un importe máximo de dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos (2.449.400) euros, que se entregará el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería, y que se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Certificados hasta la primera Fecha de Pago.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

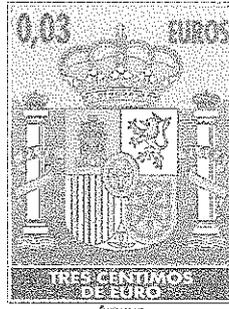
Durante los tres (3) primeros años desde Fecha de Desembolso, el Fondo de Reserva Requerido será el Fondo de Reserva Inicial.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Inicial, y
- (ii) el mayor de:
 - el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (incluyendo el importe pendiente de rembolsar al ICO por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Clase A(G)) y del principal pendiente de amortizar del Préstamo B en la Fecha de Pago de que se trate; y



CLASE 8.ª



OK5949400

- el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de febrero de 2009.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/05/2026 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

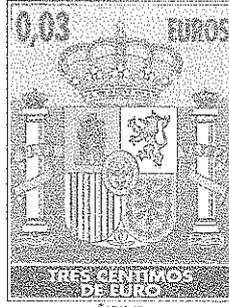
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OK5949401

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

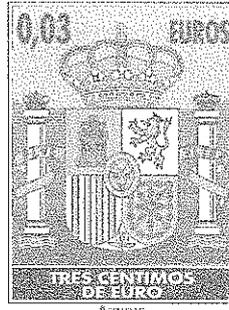
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5949402

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

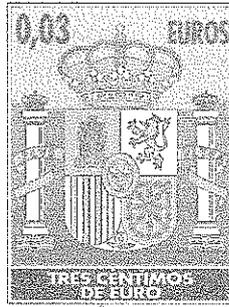
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5949403

CLASE 8.ª

TDA MADRID ICO ETVEO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2010**I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	232.481.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	231.958.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	62.724.000
4. Vida residual (meses):	233
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,12%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,30%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,25%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	567.000
10. Tipo medio cartera:	0,00%
11. Nivel de impagado [2]:	0,32%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0359494004	202.352.000	78.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0359494004		78,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		336.228,00
6. Intereses impagados:		9.105,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0359494004		1,491%
8. Pagos del periodo		
a) ES0359494004	<u>Amortización de principal</u> 29.115.000	<u>Intereses</u> 2.635.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	20.603.000
-------------------------------------	------------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo B:	35.000.000
2. Préstamo Cupón Corrido:	0
3. Crédito Subordinado:	2.057.000
4. Préstamo Participativo:	15.356.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	104.000
2. Variación 2010	-57,58%



CLASE 8.ª



OK5949404

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0359494004	SERIE A (G)	MDY	Aaa(sf)	Aaa
ES0359494004	SERIE A (G)	SYP	AAA(sf)	AAA

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 231.958.029,38

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 583.802,00

TOTAL: 232.541.831,38

B) BONOS

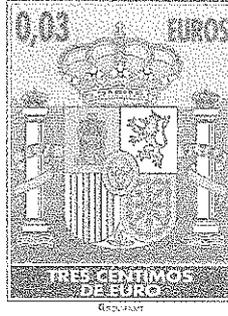
SERIE A (G) 202.352.000,00

TOTAL: 202.352.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª



OK5949405

S.05.6)

Denominación del Fondo: MADRID ICO-FIWIPO I, FTA
 0
 Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERDOS Y PASIVOS

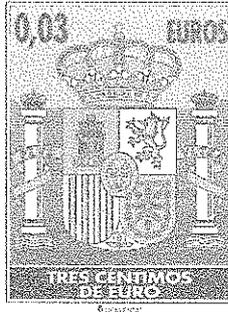
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		19/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0486	29.931.000	0487	33.712.000	0488	33.712.000	0489	33.712.000	0490	624	0591	38.449.000
Aragón	0401	1.076.000	0487	1.076.000	0487	1.076.000	0487	1.076.000	0487	37	0591	1.664.000
Asturias	0402	2.119.000	0484	2.119.000	0484	2.119.000	0484	2.119.000	0484	50	0531	2.688.000
Baleares	0403	1.905.000	0455	1.905.000	0455	1.905.000	0455	1.905.000	0455	30	0531	2.186.000
Canarias	0404	3.941.000	0456	3.941.000	0456	3.941.000	0456	3.941.000	0456	69	0534	5.095.000
Cantabria	0405	1.515.000	0457	1.515.000	0457	1.515.000	0457	1.515.000	0457	28	0535	1.766.000
Castilla León	0406	8.153.000	0458	8.153.000	0458	8.153.000	0458	8.153.000	0458	162	0536	9.952.000
Castilla La Mancha	0407	18.868.000	0459	18.868.000	0459	18.868.000	0459	18.868.000	0459	417	0537	24.249.000
Cataluña	0408	23.095.000	0460	23.095.000	0460	23.095.000	0460	23.095.000	0460	369	0538	29.965.000
Ceuta	0409	2.109.000	0461	2.109.000	0461	2.109.000	0461	2.109.000	0461	52	0539	2.707.000
Extremadura	0410	3.861.000	0462	3.861.000	0462	3.861.000	0462	3.861.000	0462	117	0540	4.880.000
Galicia	0411	3.751.000	0463	3.751.000	0463	3.751.000	0463	3.751.000	0463	71	0541	4.305.000
Madrid	0412	109.886.000	0464	109.886.000	0464	109.886.000	0464	109.886.000	0464	2.330	0542	138.851.000
Mejilla	0413	0	0465	0	0465	0	0465	0	0	0	0543	0
Murcia	0414	1.306.000	0466	1.306.000	0466	1.306.000	0466	1.306.000	0466	32	0544	2.303.000
Navarra	0415	1.335.000	0467	1.335.000	0467	1.335.000	0467	1.335.000	0467	18	0545	1.476.000
La Rioja	0416	370.000	0468	370.000	0468	370.000	0468	370.000	0468	12	0546	475.000
Comunidad Valenciana	0417	15.397.000	0469	15.397.000	0469	15.397.000	0469	15.397.000	0469	291	0547	19.689.000
Pais Vasco	0418	3.617.000	0470	3.617.000	0470	3.617.000	0470	3.617.000	0470	61	0548	4.600.000
Total España		4.255.046		4.255.046		4.255.046		4.255.046		4.770		295.300.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0471	0	0471	0	0471	0	0471	0	0549	0
Resto	0422	0	0474	0	0474	0	0474	0	0474	0	0551	0
Total General		4.255.046		4.255.046		4.255.046		4.255.046		4.770		295.300.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos



CLASE B.3

OK5949406



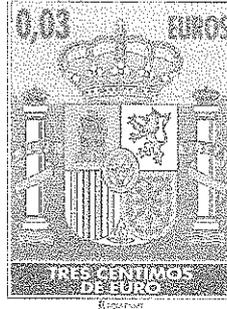
		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		19/12/2008	
		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en euros (1)	
		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Divisa/ Activo Utilizados	Euro	EUR	4.257	232.239.000	232.239.000	4.508	260.287.000	4.770	256.300.000	4.770	256.300.000
	EEUU Dólar	USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Japón Yen	JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Reino Unido Libra	GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			4.257	232.239.000	232.239.000	4.508	260.287.000	4.770	256.300.000	4.770	256.300.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B.3

OK5949407



S.05.F

Denominación del Fondo: MADRID ICC-FIPIO I.F.T.A.
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

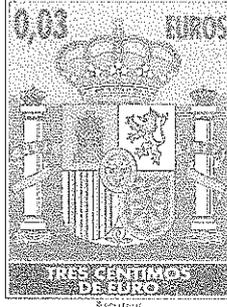
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	19/12/2008	31/12/2009	19/12/2008
0% 40%	1.613	34.059.000	0	0	0	0
40% 60%	1.330	64.338.000	0	0	0	0
60% 80%	1.096	104.684.000	0	0	0	0
80% 100%	216	29.158.000	0	0	0	0
100% 120%	0	0	0	0	0	0
120% 140%	0	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0
Total	4.255	232.239.000	0	0	0	0
Media ponderada (%)	119	61,08	1139	63,51	1159	66,21

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 3.ª



OK5949408

S.05.5	
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTIPO I, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo: 31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

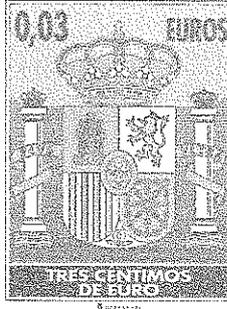
Rendimiento índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
CECA	3	123.000	0,07	5,01
IRPH	238	9.200.000	0,2	3,02
MIBOR	430	11.204.000	1,14	2,5
EURIBOR	3.500	209.697.000	0,7	2,07
TIPO FIJO	86	2.015.000	0	4,91
Total	405	4.255.115	0,7	2,15

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASIFICADO

OK5949409



S.05.5

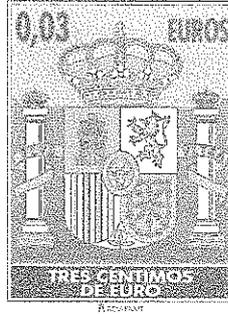
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FIVFO I, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial			19/12/2008		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1563	0	1584	0	1805	0	1824	0
1% - 1,49%	1501	1	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.237	1523	100.839.000	1544	1.017	1565	82.918.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	2.086	1524	98.863.000	1545	2.191	1566	124.481.000	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	639	1525	23.000.000	1546	796	1567	33.585.000	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	195	1526	7.003.000	1547	241	1568	10.354.000	1589	6	1610	207.000
3,5% - 3,99%	1506	14	1527	399.000	1548	142	1569	5.317.000	1590	3	1611	86.000
4% - 4,49%	1507	22	1528	461.000	1549	51	1570	1.390.000	1591	26	1612	694.000
4,5% - 4,99%	1508	18	1529	782.000	1550	20	1571	856.000	1592	42	1613	3.069.000
5% - 5,49%	1509	10	1530	249.000	1551	13	1572	531.000	1593	242	1614	25.317.000
5,5% - 5,99%	1510	11	1531	223.000	1552	14	1573	288.000	1594	1.778	1615	133.535.000
6% - 6,49%	1511	10	1532	167.000	1553	10	1574	197.000	1595	1.999	1616	105.520.000
6,5% - 6,99%	1512	4	1533	43.000	1554	5	1575	68.000	1596	591	1617	23.062.000
7% - 7,49%	1513	4	1534	34.000	1555	4	1576	48.000	1597	75	1618	3.407.000
7,5% - 7,99%	1514	3	1535	24.000	1556	3	1577	33.000	1598	6	1619	133.000
8% - 8,49%	1515	1	1536	19.000	1557	1	1578	21.000	1599	2	1620	70.000
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.255	1541	232.241.000	1562	4.508	1583	260.287.000	1604	4.770	1625	295.300.000
Tipo de interés medio ponderado (%)				2,15				2,26				5,98



CLASE 3.ª



OK5949410

6.05.5
Denominación del Fondo: 0 MADRID ICO-FIYPO I, FTA Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Denominación del Compartimento: Estados agregados:
Período: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector: (1)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 19/12/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	2,02	2028	2	2050	1,84	2098
	2310	2028	2040	2050	2090	2098

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.ª

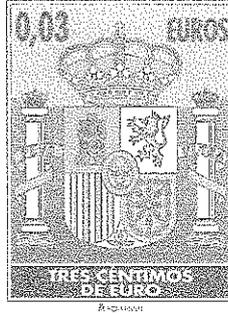
OK5949411

S.05.5	
Denominación del fondo:	MADRID ICO-FIVPO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	MADRID ICO-FIVPO I, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

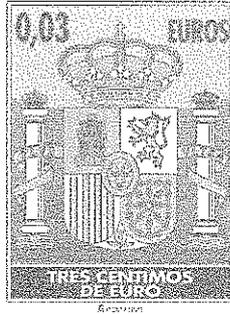
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		19/12/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3008	2.603.3658	202.352.000	3176	2.603.3236	3176	260.300.000	
EEUU Dólar - USD	3010	0.3070	0	3180	0.3210	3180	0	
Japón Yen - JPY	3020	0.3080	0	3190	0.3250	3190	0	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0.3090	0	3200	0.3260	3200	0	
Otros	3040	0	0	3210	0	3210	0	
Total	3068	2.603.3760	202.352.000	3226	2.603.3760	3226	260.300.000	





CLASE 8.ª



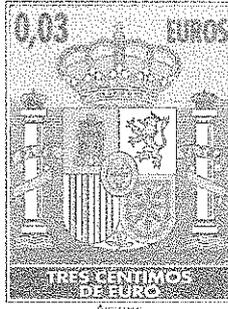
OK5949412

ANEXO I



CLASE B.º

OK5949413



S.05.1	
Denominación del Fondo:	MADRID ICO-FVPC I, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados:	31/12/2010
Periodo:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		19/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0090	0090	232.239.000	0090	4.508	0090	260.287.000	0120	4.770	0150	295.300.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0031		0031		0031		0121		0131	
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0032		0032		0032		0122		0132	
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0033		0033		0033		0123		0133	
Préstamos a Promotores	0005	0034	0034		0034		0034		0124		0134	
Préstamos a PYMES	0006	0035	0035		0035		0035		0125		0135	
Préstamos a Empresas	0007	0036	0036		0036		0036		0126		0136	
Préstamos Corporativos	0008	0037	0037		0037		0037		0127		0137	
Cédulas Territoriales	0009	0038	0038		0038		0038		0128		0138	
Bonos de Tesorería	0010	0039	0039		0039		0039		0129		0139	
Deuda Subordinada	0011	0040	0040		0040		0040		0130		0140	
Créditos AAAPP	0012	0041	0041		0041		0041		0131		0141	
Préstamos al Consumo	0013	0042	0042		0042		0042		0132		0142	
Préstamos Automoción	0014	0043	0043		0043		0043		0133		0143	
Atendimiento Financiero	0015	0044	0044		0044		0044		0134		0144	
Cuentas a Cobrar	0016	0045	0045		0045		0045		0135		0145	
Derechos de Crédito Futuros	0017	0046	0046		0046		0046		0136		0146	
Bonos de Titulización	0018	0047	0047		0047		0047		0137		0147	
Otros	0019	0048	0048		0048		0048		0138		0148	
	0020	0049	0049		0049		0049		0139		0149	
Total	0021	0050	0050	232.239.000	0050	4.508	0050	260.287.000	0140	4.770	0170	295.300.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª

OK5949414

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

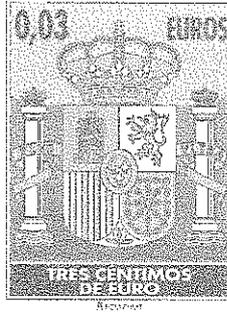
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0205 -15.622.000	0210 -14.410.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -12.426.000	0211 -19.339.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -63.061.000	0212 -35.013.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 232.239.000	0214 260.287.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0206 4,77	0215 5,81		

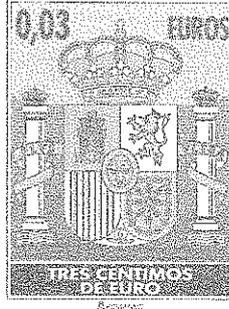
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª



OK5949415

S.05.1	
Denominación del Fondo: MADRID ECO-FTVPD I, FTA Denominación del Compartimento: D Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A. Estado agregado: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	92	0780	19.000	0780	6.571.000	0780	6.599.000
De 1 a 2 meses	7	0781	3.000	0781	424.000	0781	428.000
De 2 a 3 meses	3	0782	2.000	0782	242.000	0782	245.000
De 3 a 6 meses	2	0783	2.000	0783	32.000	0783	34.000
De 6 a 12 meses	4	0784	18.000	0784	686.000	0784	716.000
De 12 a 18 meses	2	0785	8.000	0785	261.000	0785	278.000
De 18 meses a 2 años	1	0786	2.000	0786	10.000	0786	13.000
De 2 a 3 años	0	0787	0	0787	0	0787	0
Más de 3 años	0	0788	0	0788	0	0788	0
Total	111	0789	54.000	0789	8.226.000	0789	8.312.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

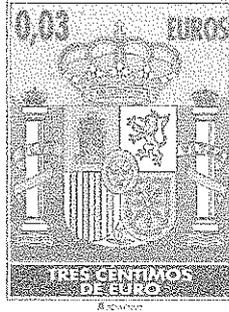
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	92	0790	19.000	0790	6.571.000	0790	11.320.000	58,29
De 1 a 2 meses	7	0791	3.000	0791	424.000	0791	696.000	61,56
De 2 a 3 meses	3	0792	2.000	0792	242.000	0792	428.000	57,3
De 3 a 6 meses	2	0793	2.000	0793	32.000	0793	80.000	43,56
De 6 a 12 meses	4	0794	18.000	0794	686.000	0794	889.000	80,53
De 12 a 18 meses	2	0795	8.000	0795	261.000	0795	358.000	77,15
De 18 meses a 2 años	1	0796	2.000	0796	10.000	0796	23.000	54,76
De 2 a 3 años	0	0797	0	0797	0	0797	0	0
Más de 3 años	0	0798	0	0798	0	0798	0	0
Total	111	0799	54.000	0799	8.226.000	0799	13.784.000	80,26

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OK5949416

S.05.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
MADRID ICC-FVPO-I, FIA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010

CUADRO D

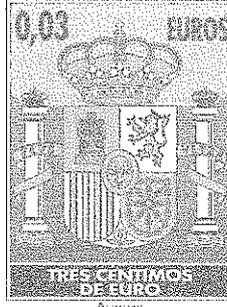
	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				19/12/2008			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratiox Heterogeneidad (1)	0,44	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Participaciones Hipotecarias	0,45	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos Hipotecarios	0,52	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Cédulas Hipotecarias	0,55	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos a Promotores	0,54	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos a PYMES	0,55	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos a Empresas	0,67	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos Corporativos	0,59	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Bonos de Tesorería	0,59	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Deuda Subordinada	0,59	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Créditos AAPP	0,59	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos al Consumo	0,51	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Préstamos Automoción	0,52	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Arrendamiento Financiero	0,53	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Cuentas a Cobrar	0,54	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Derechos de Crédito Futuros	0,55	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Bonos de Titulización	0,56	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Otros	0,57	0,05	0,74	0,04	0,43	0,43	0,32	0,75	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minuar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1.^a y 2.^a
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minuar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que son de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª

OK5949417



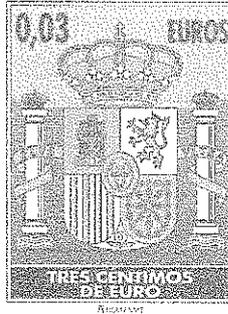
S.05.1	
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		19/12/2008	
	Nº de activos vivos	importe pendiente	Nº de activos vivos	importe pendiente	Nº de activos vivos	importe pendiente
Entre 1 y 2 años	111	1310	54	1330	17	1350
Entre 2 y 3 años	153	1311	122	1331	59	1351
Entre 3 y 5 años	188	1312	157	1332	126	1352
Entre 5 y 10 años	331	1313	261	1333	367	1353
Superior a 10 años	1.095	1314	1.105	1334	1.034	1354
Total	2.377	1315	2.795	1335	3.165	1355
Vida residual media ponderada (años)	4,285	1316	4,508	1336	4,770	1356
Total	19,44	237.236.000	19,96	250.286.000	20,66	295.300.000
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		19/12/2008	
Antigüedad media ponderada	5,67	0,632	4,8	3,78		



CLASE 8.ª



OK5949418

Denominación del fondo:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del compraventa:	0
Denominación de la gestora:	Titulaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2010
Narración de cotización de los valores emitidos:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA

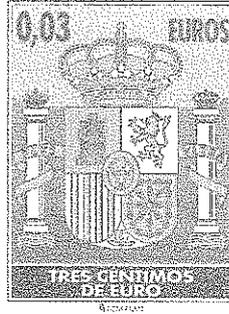
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0358484004	2.603	78.000	202.352.000	6,27	2.603	88.000	211.468.000	6,34	2.603	100.000	260.300.000	6,51
Total	2.603	78.000	202.352.000	6,27	2.603	88.000	211.468.000	6,34	2.603	100.000	260.300.000	6,51

CUADRO A

(1) Impresos en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su abreviatura. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 03.2



OK5949421

S.05.2	
Denominación del fondo:	MADRID ICO-FUNDO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	MADRID ICO-FUNDO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

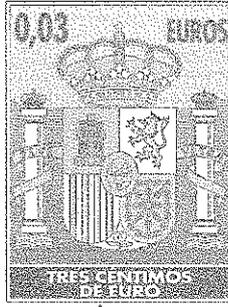
Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	31/10	31/10	31/10	31/10	31/10
ES0358494004	19/12/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0358494004	19/12/2008	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 82.ª



OK5949422

S.05.3
Denominación del fondo: 0 MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

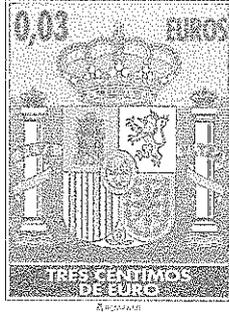
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	15.356.000	15.356.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,10	0,10
3. Exceso de spread (%) (1)	6,61	5,9
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,66	1,1
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	202.352.000	231.466.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	100	100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	Q-2876002C	ICO
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK5949423

S.O.E.4	
Denominación del Fondo	MADRID ICO FTPO I, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del Comportamiento	0
Denominación de la moneda	Trisemestral de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estado aprobado	31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (%)	
Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Ratio (%)
1. Activos Muebles por Impagos con antigüedad superior a 12 (12) meses	0,000	0,000	0,000
2. Activos Muebles por otras razones	0,000	0,000	0,000
TOTAL MUEBLES	0,000	0,000	0,000
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad (mayor o superior a 12) meses	12 (12)	0,000	0,000
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,000	0,000	0,000
TOTAL FALLIDOS	0,000	0,000	0,000

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallos subyacentes, etc) respecto a las que se establecen al haber impago se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallos subyacentes, etc) respecto a las que se establecen al haber impago se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (3) Lo que se indica en el presente cuadro de fallos no es el importe de los activos caídos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el importe o cantidad del fondo en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (%)	
Concepto	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,000	0,000	0,000

TRIGGERS (3)		Referencia Folleto	
Amortización acumulada: series (4)	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A (5)	14,14	14,14	4.5.4 Módulo de Valores
SERIE A (6)	0,32	0,42	4.5.4 Módulo de Valores
SERIE A (7)	74,55	80,26	4.5.4 Módulo de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		Referencia Folleto	
SERIE A (5)	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
ES0359494004	0,72	0,04	3.4.3.1. Módulo Anterior
	7,50	7,37	3.4.3.2. Módulo Adicional

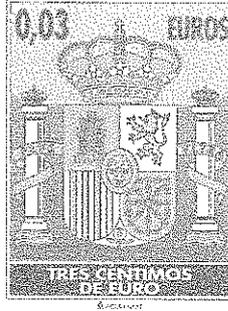
Rico reducción del Fondo de Reserva (6)		Referencia Folleto	
SERIE A (5)	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0,00	0,00	0,00

OTROS TRIGGERS (3)		Referencia Folleto	
Concepto	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en la presente tabla su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normal/especial) de algunos de los series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado de descripción o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al rico reducción del Fondo de Reserva, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apartado del folleto donde está definido.



CLASE B.º

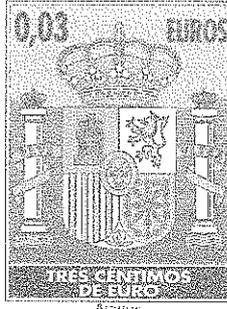


OK5949424

S.06
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE Nº 3



OK5949425

S.05	
Denominación del Fondo:	MADRID IGO-FUNDO I, FIA
Denominación del Compartimento:	B
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2008

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

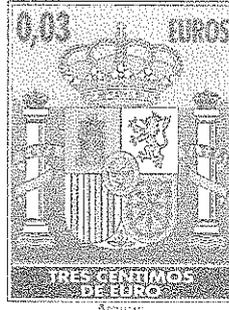
Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		19/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	0026	0080	0090	0120	0185
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0082	0031	0081	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0083	0032	0082	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0084	0033	0083	0093	0123	0153
Préstamos a Pymes	0085	0034	0084	0094	0124	0154
Préstamos a Empresas	0086	0035	0085	0095	0125	0155
Préstamos Corporativos	0087	0036	0086	0096	0126	0156
Cédulas Territoriales	0088	0037	0087	0097	0127	0157
Bonos de Tesorería	0089	0038	0088	0098	0128	0158
Deuda Subordinada	0090	0039	0089	0099	0129	0159
Créditos AAPP	0091	0040	0090	0100	0130	0160
Préstamos al Consumo	0092	0041	0091	0101	0131	0161
Préstamos Automoción	0093	0042	0092	0102	0132	0162
Atendimiento Financiero	0094	0043	0093	0103	0133	0163
Cuentas a Cobrar	0095	0044	0094	0104	0134	0164
Derechos de Crédito Futuros	0096	0045	0095	0105	0135	0165
Bonos de Titulación	0097	0046	0096	0106	0136	0166
Otros	0098	0047	0097	0107	0137	0167
Total	0099	0059	0098	0108	0138	0168
		4.508	280.287.000	4.766	4.770	295.300.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 3.^a



OK5949426

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

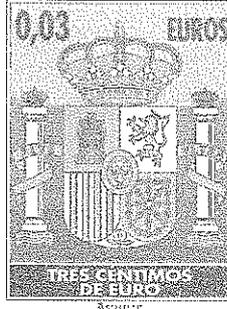
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	02/10	01/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -14.410.000	0210 -482.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -19.339.000	0211 -782.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -35.013.000	0212 -1.264.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 260.287.000	0214 294.036.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,06	0215 0,03		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 03.º



OK5949427

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Thaliaución de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: 31/12/2008

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	104	0700	22.000	0720	35.000	0750
De 1 a 2 meses	11	0701	5.000	0721	8.000	0741
De 2 a 3 meses	3	0702	2.000	0722	3.000	0742
De 3 a 6 meses	5	0703	7.000	0723	8.000	0743
De 6 a 12 meses	3	0704	8.000	0724	15.000	0744
De 12 a 18 meses	0	0705	0	0725	0	0745
De 18 meses a 2 años	0	0706	0	0726	0	0746
De 2 a 3 años	0	0707	0	0727	0	0747
Más de 3 años	0	0708	0	0728	0	0748
Total	126	0709	44.000	0729	77.000	0759

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	104	0700	13.000	0720	35.000	0750
De 1 a 2 meses	11	0701	3.000	0721	8.000	0741
De 2 a 3 meses	3	0702	1.000	0722	3.000	0742
De 3 a 6 meses	5	0703	8.000	0723	8.000	0743
De 6 a 12 meses	3	0704	8.000	0724	15.000	0744
De 12 a 18 meses	0	0705	0	0725	0	0745
De 18 meses a 2 años	0	0706	0	0726	0	0746
De 2 a 3 años	0	0707	0	0727	0	0747
Más de 3 años	0	0708	0	0728	0	0748
Total	126	0709	33.000	0729	77.000	0759

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/ Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	104	0700	13.000	0720	35.000	0750	13.840.000	0840
De 1 a 2 meses	11	0701	3.000	0721	8.000	0741	1.131.000	0841
De 2 a 3 meses	3	0702	1.000	0722	3.000	0742	236.000	0842
De 3 a 6 meses	5	0703	8.000	0723	8.000	0743	707.000	0843
De 6 a 12 meses	3	0704	8.000	0724	15.000	0744	551.000	0844
De 12 a 18 meses	0	0705	0	0725	0	0745	0	0845
De 18 meses a 2 años	0	0706	0	0726	0	0746	0	0846
De 2 a 3 años	0	0707	0	0727	0	0747	0	0847
Más de 3 años	0	0708	0	0728	0	0748	0	0848
Total	126	0709	33.000	0729	77.000	0759	16.708.000	0849

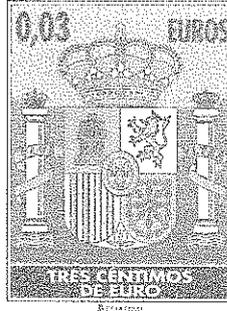
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (tasaciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASFI 03. A

OK5949428



S.O.E.1	
Denominación del Fondo:	MADRID ICO-FIWO-I, FIA
Denominación del Compartimento:	o
Denominación de la Gestora:	Tiluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2008
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			19/12/2008		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,020	0,036	0,065	0,022	0,041	0,058	0,024	0,012	0,054	0,017	0,013	0,041
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,951	0,969	0,987	0,952	0,941	0,986	0,956	0,958	0,986	0,956	0,958	0,986
Préstamos Hipotecarios	0,952	0,970	0,988	0,924	0,942	0,980	0,924	0,942	0,980	0,924	0,942	0,980
Cédulas Hipotecarias	0,953	0,971	0,989	0,925	0,943	0,981	0,925	0,943	0,981	0,925	0,943	0,981
Préstamos a Promotores	0,954	0,972	0,990	0,926	0,944	0,982	0,926	0,944	0,982	0,926	0,944	0,982
Préstamos a PYMES	0,955	0,973	0,991	0,927	0,945	0,983	0,927	0,945	0,983	0,927	0,945	0,983
Préstamos a Empresas	0,956	0,974	0,992	0,928	0,946	0,984	0,928	0,946	0,984	0,928	0,946	0,984
Préstamos Corporativos	0,957	0,975	0,993	0,929	0,947	0,985	0,929	0,947	0,985	0,929	0,947	0,985
Bonos de Tesorería	0,958	0,976	0,994	0,930	0,948	0,986	0,930	0,948	0,986	0,930	0,948	0,986
Deuda Subordinada	0,959	0,977	0,995	0,931	0,949	0,987	0,931	0,949	0,987	0,931	0,949	0,987
Creditos ACP	0,960	0,978	0,996	0,932	0,950	0,988	0,932	0,950	0,988	0,932	0,950	0,988
Préstamos al Consumo	0,961	0,979	0,997	0,933	0,951	0,989	0,933	0,951	0,989	0,933	0,951	0,989
Préstamos Autocesión	0,962	0,980	0,998	0,934	0,952	0,990	0,934	0,952	0,990	0,934	0,952	0,990
Autocesión Financiero	0,963	0,981	0,999	0,935	0,953	0,991	0,935	0,953	0,991	0,935	0,953	0,991
Cuentas de Crédito	0,964	0,982	1,000	0,936	0,954	0,992	0,936	0,954	0,992	0,936	0,954	0,992
Bonos de Tiluzación	0,965	0,983	1,001	0,937	0,955	0,993	0,937	0,955	0,993	0,937	0,955	0,993
Otros	0,966	0,984	1,002	0,938	0,956	0,994	0,938	0,956	0,994	0,938	0,956	0,994
	0,020	0,036	0,065	0,022	0,041	0,058	0,024	0,012	0,054	0,017	0,013	0,041

(A) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el Balance en la partida de "derechos de crédito")

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 15ª y 2ª.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prologado en el estado 3.4).

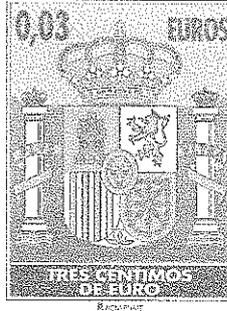
(D) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(E) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 02

OK5949429



8.05.1

Denominación del Fondo: MADRID ICO-FINPO I, FTA
 0
 Denominación del Compartimento:
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2009

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 19/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	19	1340	17
Entre 1 y 2 años	1381	1311	1371	63	1341	59
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	124	1342	128
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	368	1343	367
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1.037	1344	1.034
Superior a 10 años	1305	1315	1325	3.165	1345	3.165
Total	1306	1316	1326	4.766	1346	4.770
Vida residual media ponderada (años)	1307	1316	1327	20,64	1347	20,66

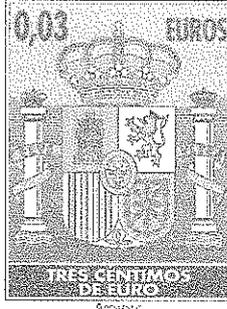
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 19/12/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	4,8	0,832	3,86	0,834	3,78	



CLASE 8.ª

OK5949430



S.052	
Denominación del fondo:	MADRID ICC-FTVPO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	MADRID ICC-FTVPO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

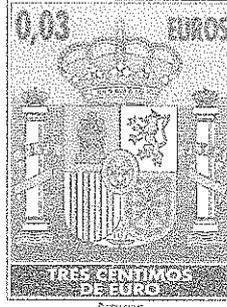
Serie	Situación actual				Situación cierre anual inferior				Escenario inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A (C) ES039494004	2.803	89.000	231.466.000	6,34	2.803	100.000	260.300.000	6,61	2.803	100.000	260.300.000	6,61
Total	2.803	89.000	231.466.000		2.803	100.000	260.300.000		2.803	100.000	260.300.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE CO. P

OK5949431



SUSZ	
Denominación del fondo:	MADRID (CO-FTYPO), FTA
Denominación de compartiador:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de la declaración:	31/12/2009
Operación de cotización de los valores emitidos:	MADRID (CO-FTYPO), FTA

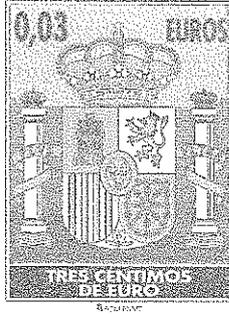
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación	Índice de referencia (2)	Margen (4)	Tipo aplicado	Tasa de cálculo de intereses	Días acumulados (6)	Intereses	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total ponderado (7)
SERIE A (3)	ES038946004	NS	EURIBOR 3 m	0,45	1,165	360	38	285,000	285,000	231.465,000	0	231.465,000
Total									285,000	231.465,000	0	231.465,000

(1) La gestora deberá completar la pertenencia de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar el índice de referencia (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos (por estar cotizada con el término "fijo").
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B



OK5949433

S.09.2	
Denominación del fondo:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2008
Mercados de cotización de los valores emitidos:	MADRID ICO-FTVPO I, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

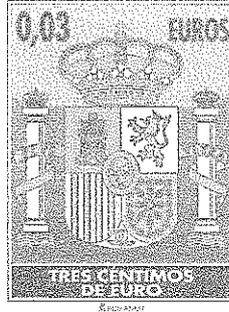
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
SERIE A (G)	ES0359494004	19/12/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A (G)	ES0359494004	19/12/2008	SYP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's. SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 2^a



OK5949434

S.05.9
Denominación del fondo: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: MADRID ICO-FTVPO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	15.356.000	15.356.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,9	5,22
3. Exceso de spread (%) (1)	1,1	2,55
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	231.466.000	260.300.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	100	100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

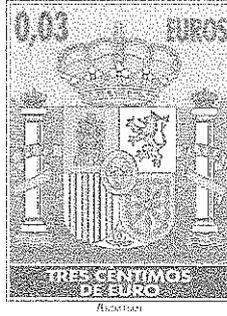
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista	Q-2876002C	ICO
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª

OK5949435



S.03.4	
Denominación del Fondo	INVERSA (COFVPO) IFA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del Compromiso	Titulación en Acciones, Societas Gestoras de Fondos de Titulaciones, S.A.
Estado Registrado	31/12/2003

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se asignan sin rubros de euros)

Importe Impugnado acumulado		Ratio (%)	
Concepto (1)	Magnitud Impugnada	Días Impugnados	Situación actual
1. Asesoría por impugnar con antigüedad superior a 12 meses	1.122.600	100	0,00
2. Asesoría por otros conceptos	1.133.000	100	0,00
TOTAL IMPUGNACIONES	2.255.600	100	0,00

Importe Impugnado acumulado		Ratio (%)	
Concepto (1)	Magnitud Impugnada	Días Impugnados	Situación actual
3. Asesoría fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	13.000	100	0,00
4. Asesoría fallidos por impagos con antigüedad inferior a 12 meses	13.000	100	0,00
TOTAL FALLIDOS	26.000	100	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (marcas cualificadas, familias subfamilias, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de página de la documentación contractual.

Otros ratios relevantes		Ratio (%)	
Concepto	Magnitud	Días Impugnados	Situación actual
5. Asesoría fallidos por impagos con antigüedad superior a 12 meses	13.000	100	0,00
6. Asesoría fallidos por impagos con antigüedad inferior a 12 meses	13.000	100	0,00
TOTAL OTROS RATIOS RELEVANTES	26.000	100	0,00

TRIGGERS (3)		Ratio (%)	
Amortización acumulada	Ultima Fecha de Pago	Periodo anterior	Situación actual
SERIE A (6)	14,7	0,00	0,00
SERIE B (6)	0,4	0,00	0,00
SERIE C (6)	9,24	0,00	0,00

Diferencia de Intereses (5)		Ratio (%)	
SERIE A (6)	Ultima Fecha de Pago	Periodo anterior	Situación actual
6	0	0,00	0,00

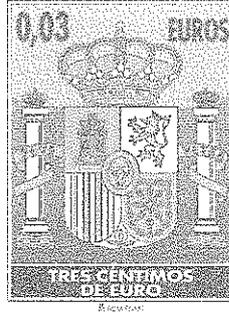
Reducción del Fondo de Reserva (8)		Ratio (%)	
SERIE A (6)	Ultima Fecha de Pago	Periodo anterior	Situación actual
0,00	0,00	0,00	0,00

OTROS TRIGGERS (3)		Ratio (%)	
Concepto	Magnitud	Días Impugnados	Situación actual
9. Asesoría fallidos por impagos con antigüedad superior a 12 meses	13.000	100	0,00
10. Asesoría fallidos por impagos con antigüedad inferior a 12 meses	13.000	100	0,00
TOTAL OTROS TRIGGERS	26.000	100	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) Si el valor de los triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla es inferior al límite establecido en la documentación contractual, se indicará el valor de los triggers adicionales.
(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán, las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
(7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
(8) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.ª

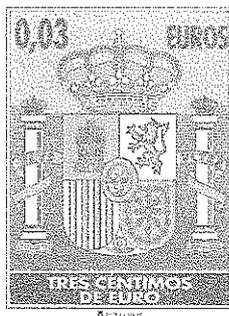


OK5949436

S.08	Denominación del Fondo: MADRID ICO FRVPO FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5949437

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de MADRID ICO-FTVPO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 91 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5949348 al OK5949438, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo